

# CORREO DE LA MAÑANA

DIARIO INDEPENDIENTE.—EL DE MAYOR CIRCULACIÓN DE EXTREMADURA

BADAJOS.—AÑO IX.—NÚMERO 2.583

REDACCIÓN, ADMINISTRACIÓN E IMPRENTA: BRAVO MURILLO, 3, 5 Y 7. TELÉFONO NÚMERO 143

SÁBADO 22 DE ABRIL DE 1922

## CONFERENCIAS TELEFONICAS

Madrid, 21, 17 h.

**Firma de la Presidencia**  
Sánchez Guerra puso esta mañana a la firma del Rey los siguientes decretos:

Uno nombrando senador vitalicio al marqués de Torrealegana.

Otro sobre ensanche de las ciudades de Alroy y Jaca.

Otro concediendo plenipotencia a nuestro ministro en Berna para que firme el *modus vivendi* con Suiza.

Otro aprobando el reglamento provisional por el que han de regirse los inspectores de Trabajo.

Otro disponiendo que el Asilo de Inválidos del trabajo, instalado en Vista Alegre, pase a depender del Ministerio del Trabajo, autorizando además al ministro para que pueda disponer del edificio e instalar en el mismo el Instituto de reeducación de Inválidos del trabajo.

**El rey sale para Guadalajara**

El Rey marchó a Guadalajara para visitar la Academia de Ingenieros y presenciar los anunciados ejercicios de aviación.

**El viaje a Moratala**

Mañana marcharán los reyes a Moratala.

El viaje será breve, pues a fines de este mes se espera en Madrid al príncipe Elías Parma y a su esposa María, sobrina de la reina Cristina.

**Firma de Instrucción pública**

El Rey ha firmado los siguientes decretos del Ministerio de Instrucción pública:

Aprobando el reglamento de la Escuela especial de Pintura y Escultura.

Jubilando a don Francisco Ferrer, catedrático del Instituto de Bilbao.

Jubilando a don Anselmo Cruz Menz, jefe de administración de este Ministerio y nombrando para dicho cargo a don Ramón Sans Pinilla.

Admitiendo la dimisión del delegado regio de Primera enseñanza de Madrid don Manuel Tercero.

Nombrando delegado regio de Primera enseñanza de Orense a don Ramón Villarino.

Item ídem de Alicante a don Antonio Martín Torrejón.

Jubilando por imposibilidad física al catedrático de la Escuela especial de Pintura don José Parada.

**Firma de Fomento**

Fueron firmados los siguientes decretos del Ministerio de Fomento:

Nombrando, por ascenso en la escala, inspector general del cuerpo de ingenieros agrónomos a don José Marín Jilgo.

Item ingeniero de primera a don Ignacio Víctor Clara.

Item ídem de segunda a don Manuel Blázquez.

**Firma**

El Rey ha firmado la ley concediendo a los jefes, oficiales y clases de la Guardia civil y Carabineros los mismos derechos que a las otras armas en caso de morir en actos de servicio.

Otro autorizando la adquisición de un edificio para instalar las oficinas del Consulado de España en Marsella.

Madrid, 22, 1'30 h.

**El próximo Consejo de ministros**

Está acordado que los ministros se reúnan en Consejo el próximo lunes.

El ministro de Gracia y Justicia llevará a la aprobación de sus compañeros de Gabinete un crédito extraordinario de 425 000 pesetas para atender a las obras de restauración del Penal de Oña.

Los consejeros estudian con todo detenimiento las peticiones formuladas por los funcionarios de Penales.

Parece que no será factible atender dichas peticiones por la crítica situación del Erario público.

**Olaquer habla de Marruecos**

Hoy conferenció con los periodistas el ministro de la Guerra, general Olaquer.

Refiriéndose a los recientes sucesos de Beni-Arós, de los que resultaron dieciséis muertos, manifestó que se trata de una cobarde emboscada, tan frecuentes por desgracia en la zona del protectorado.

Añadió el Ministro, que sigue acumulándose en la zona de Tetuán abundante material de guerra y concentrándose fuerzas para dar comienzo en seguida y con toda energía las operaciones proyectadas.

Antes—continuó diciendo Olaquer—se llevarán a cabo otras operaciones para reducir al Raisuni.

El ministro de la Guerra terminó recomendando a los periodistas gran discreción, para evitar que el enemigo conozca nuestros planes y pueda fácilmente burlarlos.

## LAS SESIONES DE CORTES

(POR TELÉFONO)

21, 22 30 h.

### CONGRESO

Se abre la sesión a las tres y cuarenta y cinco bajo la presidencia del conde de Bugallal.

El señor GOYOAGA pide que no se deje sin efecto el nombramiento de alcaldes de Real orden de Baracaldo y San Salvador.

El ministro de la GOBERNACION dice que realmente es dudosa la cuestión legal que planteen esos nombramientos.

El señor PRIETO insiste en que con arreglo a la ley Municipal no es posible nombrar en esos pueblos alcaldes de Real orden.

El señor FOURNIER vuelve a hablar del proceso que se sigue contra el presidente de la Diputación provincial de Gerona por raptó de dos señoras.

El señor VENTOSA insiste en que el sumario fué sobreesido, no obstante lo cual Fournier aprovecha el asunto para hacer desde el Parlamento una campaña de injurias contra una personalidad dignísima.

El señor BUGALLAL llama la atención de Ventosa.

Dice que Fournier, al hablar de ese proceso y de las anomalías que cree advertir en él, no injurió a nadie, limitándose a ejercer el derecho de fiscalización que no puede negarse a ningún diputado.

El señor VENTOSA afirma que nunca se ejerció ese derecho en la forma personal y agresiva que lo ha hecho el señor Fournier.

Añade que con su intervención en este asunto, el señor Fournier ha hecho honor a los antecedentes de su elección.

El señor FOURNIER protesta de las reticencias insidiosas que ha empleado al hablar de él el señor Ventosa.

Dice que su representación es por lo menos tan limpia como la que ha traído al Congreso el señor Ventosa.

El señor SOLANO protesta del procesamiento dictado contra el director de un periódico de Albacete por la autoridad militar, cuando existe una persona que se ha declarado autora del artículo.

El señor OLAGUER promete informarse y proceder en justicia.

El señor SABORIT plantea un debate sobre los escándalos del juego en Zaragoza.

Hace resaltar que fué el propio Millán de Priego quien dijo que en este negocio aparecían complicadas personas que escapaban a su autoridad.

Pide que el Reglamento por que se rige el juego en Zaragoza debía publicarse en el *Diario de las Sesiones*.

Añade que después de todo nada debe extrañar que en Zaragoza se reglamente el juego y se convierta en pingüa renta de funcionarios venales, pues el Estado tiene celebrado un concierto con el Casino de San Sebastián y en los beneficios que el Casino obtiene es participe una altísima personalidad.

El conde de BUGALLAL le llama al orden.

Es lamentable que por los escándalos de Zaragoza se castigue a tres policias modestos y queden en la impunidad los principales causantes de esas infortunadas.

Le contesta el señor PINIES diciendo que no puede tratarse ese asunto inoportunamente.

Cuando llegue la ocasión hablará el Gobierno concreta y claramente, pero ahora cualquiera manifestación del Ministro sólo serviría para agravar la situación de los funcionarios encartados en el expediente y para prejuzgar la solución de éste.

Rectifica el señor SABORIT diciendo que la inoportunidad será la de Millán de Priego, que es el que dió la noticia y hasta indicó que el reglamento del juego lo había redactado un ex ministro de la Corona, sin que nadie lo haya rectificado.

Continúa el debate sobre el funcionamiento de las Comisiones parlamentarias.

Rectifican el marqués de BUNIEL y SANCHEZ GUERRA, sin añadir nada nuevo a los discursos que pronunciaron ayer.

Se pone a discusión el proyecto de ley elevando el impuesto que grava la fabricación del azúcar.

El señor ALVAREZ VALDES defiende su voto particular al artículo primero, pidiendo que el impuesto no se haga efectivo más que desde la fecha de la aprobación de la ley.

Le contesta el ministro de HACIENDA.

Incidentalmente dice que en los presupuestos, que leerá en breve, se procurará castigar inflexiblemente los gastos.

Dice que el aumento de gastos de personal obedece a haber sido bastardeada la ley de funcionarios.

El señor ALVAREZ VALDES retira el voto particular.

El señor RIU (don Daniel) presenta otro voto particular.

Sostiene que el proyecto viola el artículo de la Constitución, que prohíbe cobrar impuesto alguno que no haya sido votado por las Cortes.

Además se infringe el principio de derecho de que las leyes no pueden tener efecto retroactivo.

Le contesta el señor BERGAMIN, prometiendo que el impuesto no se exigirá a los cargamentos que estuvieran en camino en el momento de leerse el proyecto y a las mercancías que hubieran salido del depósito en las mismas condiciones.

En vista de estas manifestaciones del Ministro, el señor Riu retira el voto.

El señor DIAZ DE LA CEBOSA consume el primer turno en contra.

Protesta de que se grave un artículo de primera necesidad.

Afirma que el daño para el consumidor ya se ha producido, cometiendo un verdadero delito de exacciones ilegales al cobrar un tributo no votado por las Cortes y produciendo una grave perturbación en el mercado y en los negocios.

De aprobarse el proyecto, los efectos sobre nuestra economía serán desastrosos, aumentándose el precio de un alimento insustituible.

Contesta el señor BERGAMIN que no comprende cómo se habla de exacciones ilegales.

Si las Cortes aprueban el proyecto, como soberanas que son, legalizarán el cobro del tributo, y si no se aprueba, se devolverán las cantidades que se hayan cobrado.

El señor BARRIA consume el segundo turno en contra.

Ataca violentamente el proyecto.

Protesta de que el señor Bergamin, que en otros proyectos se ha mostrado como un Ministro moderno y democrático, se preste a hacer el juego a la plutocracia con una ley que puede parangonarse con la de Tabacos, Ferrocarriles y Banco.

Contesta el señor BERGAMIN que el proyecto, además de una mira fiscal, tiene otra de proteger a una respetable industria nacional.

Niega que el alza que ha experimentado el azúcar obedezca a la presentación del proyecto, pues es debida a que la remolacha, que antes valía 22 pesetas, vale hoy 150.

Los señores DIAZ DE LA CEBOSA y MATESANZ lo niegan.

Continúa el señor BERGAMIN afirmando que el azúcar no es artículo de primera necesidad, pues el mayor consumo se hace en confitería y pastelería, que no consumen más que los ricos.

Rectifica el señor BARRIA, mostrándose conforme con el señor Bergamin en esta parte de su discurso, pero sostiene que la remolacha no se paga a más de 60 pesetas.

Se suspende el debate y se levanta la sesión.

## REALIZACION

Con motivo de reponer el surtido de tarjetas postales, se realizan en la papelería del CORREO de LA MAÑANA postales a 6 pesetas el 100, a elegir.

Acudir hoy, mañana será tarde.

Bravo Murillo, 3, 5 y 7.

## Farmacia Causiño

PLAZA DE SAN ANDRÉS

TELÉFONO 505

Esmerada elaboración. Surtido completo. Precios económicos.

SE ARREGLAN pieles. De Gabriel, 8.



EL SEÑOR  
**D. BARTOLOME PEREZ PINILLA**

HA FALLECIDO EN LA GARROVILLA (BADAJOS)

EL DÍA 19 DE ABRIL DE 1922

A LOS SETENTA Y UN AÑOS DE EDAD

DESPUES DE RECIBIR LOS AUXILIOS ESPIRITUALES Y LA BENDICIÓN DE S. S.

R. I. P.

Su desconsolada esposa doña Baldomera Codes Ramas; sus hijos doña Micaela, doña Aurelia, don Bartolomé, don Emilio, don Fernando y doña Baldomera; hijos políticos, nietos, hermanos, hermanos políticos, primos sobrinos, parientes y amigos,

Ruegan una oración por el descanso de su alma.

22 de abril de 1922.

## CONFLICTO GRAVE EL CUERPO DE TELÉGRAFOS, DISGUSTADO

(POR TELÉFONO)

21, 22'30 h.

### El motivo

Desde hace algunos días notábase inquietud en el Cuerpo de Telégrafos, a causa de las noticias que atribuían al Gobierno el propósito de presentar a las Cortes un proyecto de ley cediendo a la Mancomunidad catalana el disfrute de las líneas telefónicas de Cataluña que han revertido ya o están próximas a revertir al Estado.

Este disgusto se hizo tanto mayor cuando se dijo que el Gobierno pensaba hacer la cesión por medio de un Real decreto.

Todo ello había producido hondísimo disgusto entre los telegrafistas.

**Se exterioriza el disgusto**

A media mañana se tuvo noticia en la Central de Telégrafos, por un telegrama de Prensa, de que el Gobierno tenía ya redactado el decreto de cesión.

La noticia produjo grandísima contrariedad entre todos los empleados, que desde aquel momento se declararon en huelga de brazos caídos, incluso los de la Dirección.

Inmediatamente se nombró una comisión que visitara a don Jorge Silveira, director general de Comunicaciones.

Silveira les dijo que no tenía noticia ninguna del decreto, y que no creía que se publicara.

Prometió que inmediatamente vería al Ministro, y que en todo caso procuraría atender los deseos del Cuerpo.

**Pinies con evasivas**

Marchó Silveira al Ministerio de la Gobernación y no volvió a hablar con los comisionados.

A las doce y media el Ministro y el Director se presentaron en el Palacio de Comunicaciones con el pretexto de ver funcionar los nuevos aparatos.

El personal de Telégrafos aprovechó la ocasión para preguntar a Pinies si era cierto que ya estaba redactado el decreto de cesión.

El Ministro se dirigió a los reunidos y les dijo que hasta ahora nada había resuelto.

Cuando llegue el momento, el Gobierno estudiará el asunto y la resolución que adopte será en armonía con los intereses nacionales y hasta donde sea posible y justo con las aspiraciones del Cuerpo de Telégrafos.

Los telegrafistas, aunque no quedaron satisfechos de las palabras del Ministro, reanudaron el trabajo, sin perjuicio de las ulteriores resoluciones adopten.

**Al Congreso**

Acto seguido los empleados nombraron una numerosa comisión que se avistara con los jefes de fuerzas parlamentarias para solicitar su apoyo.

La comisión nombrada se trasladó al Congreso y fué favorablemente acogida por casi todos los jefes de grupo.

Estos redactaron la siguiente proposición:

«Los diputados que suscriben piden al Congreso se sirva declarar que el Gobierno debe abstenerse de alterar en beneficio de la Mancomunidad catalana ni de ninguna otra entidad, que no sea el mismo Estado, la legislación vigente sobre incautación de redes telefónicas revertidas, y que en todo caso no puede acordarse cesión alguna

de dichas redes sin un acuerdo legislativo mediante el oportuno proyecto de ley, sobre el que han de dictaminar las Comisiones Permanentes de Hacienda, Fomento, Gobernación y Guerra por la conexión que con estos Ministerios tienen los servicios telefónicos.»

Hasta ahora firman la proposición el marqués de Olerdola, Alcalá Zamora, Lerroux, Indalecio Prieto, Gasset y Serradell.

Los telegrafistas salieron muy satisfechos del Congreso.

**Los demócratas no firman**

Los diputados demócratas se negaron a firmar la proposición incidental, no porque estén conformes con la cesión de las redes a la Mancomunidad, sino por entender que es intolerable la actitud de rebeldía en que aparece colocado el Cuerpo de Telégrafos.

**Los radiotelegrafistas**

La Asociación de radiotelegrafistas ha enviado su adhesión incondicional a cuantas determinaciones adopten los telegrafistas.

**Consejo**

En el Congreso el tema de todas las conversaciones ha sido el conflicto de Telégrafos.

Se consideraba que puede traer graves consecuencias políticas, dada la simpatía con casi todos los sectores de la Cámara, incluso muchos diputados de la mayoría miran las aspiraciones del Cuerpo de Telégrafos.

A última hora se reunieron en el Congreso los ministros en consejo, creyéndose que la reunión obedece a este asunto.

**ÚLTIMA HORA**

22, 3'50 h.

El ministro de la Gobernación ha desmentido las informaciones de prensa referentes a la violenta actitud de los telegrafistas, diciéndose que se trata de una maniobra política.

**«EL TUNEL» ALMACEN DE VINOS**

Tinto y blanco, 7 pesetas arroba.

Acetunas sevillanas, 0'70 kilo.

**Doctor Sánchez Cortés**

MÉDICO DENTISTA

CONSULTAS: DE 10 A 1 Y DE 4 A 6

ARIAS MONTANO, 30, PRAL.

**LEA USTED TODOS LOS DÍAS**

**CORREO DE LA MAÑANA**

## POR TELÉFONO

Madrid, 22, 1'30 h.

**La reina Cristina**

Ha regresado a Madrid la reina Cristina.

**En ayuda de la Policia**

Barcelona.—El Juzgado especial que entiende en el sumario ha recibido una carta del padre de José Rivero, recientemente asesinado, en la que aquél pide detalles respecto al criminal atentado con objeto de perseguir a los autores hasta dar con ellos.

**Asociación general de Ganaderos del Reino**

**Junta general**

Con arreglo a lo que dispone el artículo 5.º del reglamento de esta Corporación, se convoca a junta general ordinaria para el día 25 del corriente, a las diez de la mañana, en la casa de la Asociación, calle de las Huertas, número 30, Madrid.

Según el artículo 6.º, podrán concurrir todos los ganaderos que lo sean con un año de anticipación y estén solventes de las cuotas que a la Asociación corresponden.

El artículo 17 dispone que los ganaderos que se hallen constituidos en dignidad o cargo público y las colectividades de los mismos, pueden enviar apoderados que los representen.

Las cuentas del año que termina y los presupuestos para el próximo, están de manifiesto todos los días laborables hasta el de la junta, de diez a doce de la mañana, en las oficinas de la Corporación.

**SOLANA DE LOS BARROS**

**MUERTE POR ALCOHOLISMO AGUDO**

En las proximidades de esta villa, y en el sitio conocido por «Eras de Muñero», una pareja de la benemérita encontró tendido un hombre que no daba señales algunas de vida. Más tarde pudo comprobarse que era cadáver.

Se avisó al Juzgado para que se procediera al levantamiento.

A pesar de todas las pesquisas practicadas no pudo ser identificado.

Por el aspecto miserable de sus ropas se dedujo que el cadáver pertenecía a un mendigo. Y algunos vecinos creyeron reconocer en él a un sujeto que en días anteriores había implorado la caridad pública.

El forense certificó que el desgraciado mendigo había fallecido a consecuencia de una congestión cerebral por alcoholismo agudo.

## AL FIN HAY TOROS...

y, por consiguiente, FERIA con todos sus festejos. Usted, señora, señorita, necesita algún vestido y debe aprovechar la ocasión de comprarlo de las

**RÍQUISIMAS SEDAS GRAN NOVEDAD**

que vendemos a precios increíbles.

**VÉALAS**

**ALMACENES: DELGADO Y BARRENA**

# Banco Hispano Americano

## CAPITAL: 100 millones de pesetas

**SUCURSAL EN BADAJOZ**  
Cuentas corrientes a la vista: *Dos por ciento.*  
Cuentas corrientes a un año fecha: *Tres por ciento.*  
Compra y venta de valores.  
Custodia gratuita de valores y cuentas de crédito con garantía de los mismos.  
Créditos personales sobre una sola firma.  
Negociación de cupones.  
Créditos sobre mercancías.  
Giros y cartas de crédito sobre España y demás países.  
Compra y venta de ESCUDOS PORTUGUESES y toda clase de monedas extranjeras y cuentas corrientes con interés, de dichas monedas.  
Cobro y descuentos de letras.

**SUCURSALES EN EXTREMADURA**  
BADAJOZ, MÉRIDA y CÁCERES  
RESTO DE ESPAÑA  
Albacete, Alcoy, Alicante, Antequera, Barcelona, Bilbao, Cabra, Cádiz, Calatayud, Cartagena, Castellón de la Plana, Córdoba, Coruña, Ejea de los Caballeros, Figueras, Granada, Huelva, Huesca, Jaén, Játiva, Jerez de la Frontera, Las Palmas, Linares, Logroño, Mahón, Málaga, Murcia, Olot, Orense, Palma de Mallorca, Pamplona, Ronda, Sabadell, Salamanca, Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife, Santiago, Sevilla, Soría, Tarrasa, Tudela, Valdepeñas, Valencia, Valladolid, Vigo, Villafranca del Panadés y Zaragoza.

### FORMIDABLE INCENDIO

## SALÓNICA CASI DESTRUIDA

(POR TELÉFONO)

Salónica, 21.—(Recibido después de cerrada nuestra edición de ayer.) En la mañana de hoy se ha producido en esta población una espantosa catástrofe, originada por el incendio del parque de municiones.

Una formidable explosión, seguida de varias más en intervalos de pocos minutos, hizo trémpan violentamente a la población entera, viniendo al suelo con estrépito numerosos edificios.

El número de víctimas es incalculable. Un templo, abarrotado de fieles, sepultó a todos ellos. Asimismo, entre los escombros de un cuartel, han perecido 1 800 soldados. Es imposible organizar trabajos de salvamento porque las explosiones y hundimientos continúan y el peligro es inminente para los supervivientes. Numerosísimas personas, horrorizadas por la magnitud de la catástrofe, corren por el campo, internándose en los bosques próximos. La estación ferroviaria y la mayor parte de la población ha quedado destruida por completo.

## RELIGIOSAS LA LOTERIA

Misas de hora

Relación de las misas de hora que mañana domingo se celebrarán en las diversas parroquias y capillas de la capital:  
*Santa iglesia Catedral.*—A las seis, seis y media, siete, nueve y media, diez y doce.  
*Sagrario Catedral.*—A las nueve.  
*Santa María la Real.*—A las ocho (conventual) y a las diez y media (de tropa).  
*Purísima Concepción.*—A las ocho y media (conventual) y a las once.  
*San Andrés.*—A las siete, a las ocho (conventual) y a las once y media.  
*Convento de Santa Ana.*—A las siete.  
*Ermida de la Soledad.*—A las once y a las doce.  
*Convento de San José.*—A las siete y a las ocho.  
*Convento de Religiosas Trinitarias.*—A las siete.

Relación de los premios mayores de la Lotería en el sorteo verificado ayer:  
1.º 10.217, Madrid.  
2.º 24.118, Madrid.  
3.º 11.486, Valencia.  
Otros premios mayores:  
14 626 25.727 24.267 19.889,  
21 659, 19 177, 5.762, 12.057, 5.289 y 7.213.

### PARIS ELEGANTE

para no demorar más su apertura, a pesar de no tener terminada la instalación, mañana, domingo, lucirá su exposición con tejidos fantasía y confecciones.  
El próximo domingo expondrá otra de sus importantes secciones.

### Un millón de recompensa

empezará hoy con los dos primeros episodios.

### ¿Cuál es el CHOCOLATE más de moda? EL "DUCAL",

por su exquisito aroma y selecta calidad. De venta, en todos los buenos establecimientos.

## Establecimiento Medicinal

DE  
aguas azoadas e inhalaciones de oxígeno, ázoe, ozono, nitrozo, balsámicas, etcétera  
**SEVILLA.—RIOJA, 5**

El más acreditado e importante de su clase en España. Fundado por un ilustre médico en 1883.

Estas aguas salubres, intensamente saturadas a elevadas presiones, de ázoe rectificado y puro, se aplican: para bebida y también en pulverizaciones e inhalaciones. Y es bien notorio que sus notables efectos curativos en enfermos de pecho (singularmente crónicos), hígado, estómago, aparato urinario, artríticos y de retardos nutricios en general, son de una evidente superioridad a las de otros centros o balnearios similares. Gracias a novísimos y exclusivos perfeccionamientos científicos, recientemente implantados. Razón por qué y habiéndose inaugurado desde 1.º de abril, temporada que puede decirse oficial, se hace público para conocimiento de quienes interesen.

Las horas de reconocimiento y consultas (completamente gratuito para los enfermos sometidos a estos tratamientos) son: De nueve a doce y de tres a seis. El médico director, *doctor José García y García.*

N.—Los productos generados en este establecimiento (aguas y gases medicinales) se remiten a todas partes en envases apropiados con el fin de que no se vean privadas de utilizar tan preciados elementos las personas que necesitándolos, no puedan hacer uso de ellos en el sitio de producción.  
Pedidos y correspondencia al médico propietario, *doctor Eduardo Hermosa.*

### CERRAJERÍA Y TALLER MECÁNICO

DE

## ANTONIO GUTIERREZ

### ESPECIALIDAD EN NORIAS

PARQUE, NÚMS. 10 Y 11

Genaro Doncel.—Badajoz

## Automóviles Abadal-Buick

Sea lo que mejor resultado y menos consumo

## CONSEJO PROVINCIAL DE FOMENTO

### El problema de transportes

Ante la inminencia y gravedad del conflicto que el mal estado y carencia de elementos de transportes puede hacer surgir en esta provincia, el Consejo de Fomento, viendo desatendidas, o mejor aún reducidas a promesas y palabras sin resultado de ninguna clase sus primeras gestiones para la inmediata y necesaria solución, y convencido de lo crítico de la situación actual, empieza una nueva y enérgica campaña, cuyo principio ha sido la remisión del siguiente telegrama, con fecha 19 de los corrientes:  
«Comisario regio presidente Consejo provincial Fomento a ministro Fomento y delegado regio de Transportes.

Este Consejo provincial Fomento en sesión celebrada hoy, acordó por unanimidad participar a vuecencia haber visto con disgusto que cuantas reclamaciones se han elevado para tratar conseguir mejoras sobre envío material de transportes a esta provincia no han dado resultado hasta la fecha, encontrándonos en la actualidad que vagones que llegan con mercancías se devuelven vacíos, sin que se utilicen para cargar productos agrícolas, viniendo algunos otros completamente descubiertos que no pueden utilizarse. Reitero a vuecencia atenta tan justa reclamación, procurando la mayor urgencia para evitar con ello gravísimos perjuicios.»

Con fecha del 20, y en respuesta al anterior telegrama, se recibió en este Consejo el siguiente:

«Delegado regio de Transportes a comisario regio presidente del Consejo de Fomento.

Cúmpleme significar a usía, contestando telegramas que dirigió al señor Ministro y a esta Delegación regia, que a fin quede atendida la petición que formula en nombre de ese organismo y sea remediada situación transportes a que hace referencia, se ha requerido con encarecimiento a la Compañía de M. Z. A., para que en estaciones de esa provincia, en las que sea necesario, disponga aumento suministro de vagones para intensificar el tráfico e igualmente para que, a ser posible, autorice el aprovechamiento del material vacío con igual objeto.»

Pero con el fin de hacer más intensa la campaña en pro de la solución de tal problema, muy en breve el señor comisario regio presidente dirigirá al representante en Cortes de esta provincia la siguiente carta (y que con absoluta certeza de su próximo envío, damos conocimiento a nuestros lectores):

«Mi muy distinguido amigo: A pesar de las repetidas peticiones que este Consejo ha elevado al señor ministro de Fomento y comisario general de Transportes, no se han podido conseguir hasta la fecha mejoras sobre envío de vagones a esta provincia, con el objeto de poder dar salida a grandes cantidades de productos agrícolas, y en vista de ello hemos telegrafado a dichos señores haciéndoles saber que este Consejo acordó por unanimidad haber visto con disgusto no se atiendan nuestras justas reclamaciones.

También se acordó dirigimos a todos los señores representantes en Cortes por esta provincia y que se les participe que la gestión que anteriormente hayan podido realizar con tal motivo, no ha tenido ningún resultado favorable, haciéndose cada día que transcurre más difícil y angustiosa la situación de nuestros agricultores.

En nombre de este Consejo, que siempre se halla dispuesto a la defensa de los intereses agrícolas y pecuarios, ruego a usted, si lo estima, que procuren ponerse de acuerdo todos los representantes de esta provincia y unidos recabar la concesión que tantas veces se ha solicitado, no conformándose con promesas de después, y, como de costumbre, quedan incumplidas, agravándose ahora la situación, porque no sólo mandan vagones, sino que los que se descargan en esta estación se devuelven vacíos.

Es asunto de tan vital interés, que espero de usted ha de atenderlo con especial empeño, quedando... etcétera etcétera.»

Estas son las gestiones. ¿Cuáles serán los resultados?

### La Cámara Agrícola Oficial y el Sindicato Católico Agrario de Santa María

verden en pública subasta los aprovechamientos de rastros de doce mil fanegas próximamente, divididas en catorce lotes, de este término municipal, con buenos abrevaderos, por el procedimiento de pujas a la liana, el día 23 del corriente, a las once de la mañana, en el domicilio social de la Cámara, calle José Canalejas, número 1. El pliego de condiciones se encuentra de manifiesto en las secretarías para los señores que deseen conocerlo. Lo que se hace público para la concurrencia de licitadores.  
Santa Marta, a 13 de abril de 1922, La Comisión.

### Azúfre sublimado Flor

en sacos de 46 kilos. Saco, 26 pesetas. Por cantidad, precios especiales; disponible, 500 sacos.

Antonio Rubio Hervás, almacén de drogas y productos químicos. Mérida.

## TEATRO LOPEZ DE AYALA

Hoy, 22 de abril, empezará la sensacional y emocionante serie americana *Un millón de recompensa*, con la bellísima actriz Lillian-Walker. Grandioso éxito en el Real Cinema por su interesante argumento. Hoy, los dos primeros episodios: *El misterio de la heredera* y *Los conjurados*.

## CONTRABANDISTAS Y CARABINEROS

### Un herido en la raya portuguesa

En las primeras horas de la madrugada del 20 al 21 últimos, ingresó en el Hospital civil un individuo vecino de esta capital, conocido vulgarmente por el apodo del *Telera*, que presentaba una herida en el brazo derecho, producida por bala.

Según los informes que de lo ocurrido pudimos adquirir, parece que el *Telera*, en unión de varios compañeros más, trató de pasar contrabando de café por la frontera de Portugal, en las inmediaciones de Caya.

Advertido el juego de los contrabandistas por los carabineros de aquel puesto, diéronles el alto y, como no hicieron caso de las voces de los individuos de la policía aduanera, éstos hicieron fuego sobre aquéllos que se habían dado a la fuga para escapar a la acción de la justicia.

Los proyectiles alcanzaron al *Telera* que, más tarde, en unión de sus compañeros, fué conducido en un coche a esta capital para recibir asistencia facultativa.

Su estado no inspira, por el pronto, serios cuidados.

### INSTRUCCIÓN PÚBLICA

### Sección Administrativa

Al maestro don Laureano Domínguez, de Quintana de la Serena, se traslada para su cumplimiento, orden de la Dirección general de 11 de febrero último.

Al jefe de la Sección de Segovia se remite certificación de descuentos de doña Evarista Gil Miguel.

A la Universidad Central se remite, duplicado, recibo de haber entregado a don Joaquín Parra Bustos su título de licenciado en Medicina.

Remítense a la Dirección general relaciones de maestros y maestras ascendidos por corrida de escalas en 1 de marzo.

Al alcalde de Llerena se devuelve expediente de licencia del maestro don Máximo García, para que comunique el número con que figura en el escalafón e informe la Junta local.

COMPRO y vendo muebles. De Gabriel S. Frantz a las Descalzas.

## BOLSA DE MADRID

(POR TELÉFONO)

21, 22'30 h.

cantidad	valor	cantidad	valor
<b>Fondos públicos</b>			
<i>Perpetua exterior, 4 por 100</i>			
84 35	Serie F, de 24.000 ptas. nom.	84 40	
85 00	» C, de 4.000 »	85 00	
85 00	» A, de 1.000 »	85 00	
<i>Perpetua interior, 4 por 100</i>			
68 50	Serie F, de 50.000 ptas. nom.	68 60	
68 70	» C, de 5.000 »	68 60	
69 00	» A, de 500 »	69 00	
<i>Carpeta interior, 4 por 100</i>			
00 00	Serie F, de 50.000 ptas. nom.	00 00	
00 00	» C, de 5.000 »	00 00	
00 00	» A, de 500 »	00 00	
<i>Amortizable, 5/100 antiguo</i>			
95 50	Serie F, de 50.000 ptas. nom.	95 50	
95 50	» C, de 5.000 »	95 50	
94 75	» A, de 500 »	95 75	
<i>Amortizable, 6 por 100, 1917</i>			
95 50	Serie F, de 50.000 ptas. nom.	95 40	
95 50	» C, de 5.000 »	95 58	
87 00	» A, de 500 »	87 00	
<i>Amortizable, 4 por 100</i>			
87 00	Serie F, de 25.000 ptas. nom.	87 00	
87 00	» C, de 5.000 »	87 00	
85 50	» A, de 500 »	87 00	
<b>Cédulas Hipotecarias</b>			
89 25	Banco Hipt. España, 4/100	00 00	
100 00	idem idem idem, 5/100	100 00	
<b>Acciones</b>			
540 00	Banco de España	540 00	
239 00	Arrendataría de Tabacos	000 00	
212 00	Banco Español Río de la Plata	212 00	
190 00	Banco Hispano Americano	000 00	
62 00	Azucareras preferentes	62 00	
51 50	ordinarias	52 00	
<b>Obligaciones Hipt.</b>			
100 00	C.ª minera de Río Tinto 6/100	000 00	
94 00	Sociedad minera Peñarroya	00 00	
<b>Cambio internacional</b>			
28 58	Libras	28 52	
59 95	Francesas	59 85	
55 00	Francesas belgas	55 70	
125 25	Francesas auzois	125 50	
6 45	Dollars	6 45	
2 35	Marcos	2 40	
0 55	Escudos	0 54	

## España y Portugal

CAMBIO DE MONEDAS

Melchor de Evara, 58.—Badajoz  
La casa que mejor compra y más barato vende.  
Marcos en billetes a 3 pesetas 100  
Coronas a 2 pesetas 1.000.  
Compra duros a 9.400 reis.  
Teléfono 502.

## INFORMACION DEL GOBIERNO CIVIL

### Detención de un prófugo

La Guardia civil del puesto de La Albuera comunica a este Gobierno civil que ha sido detenido en el corrijó del «Bujo» el paisano Jacinto Romero, natural de Valencia de las Torres, declarado prófugo por la Comisión Mixta de Reclutamiento de Badajoz.

Mencionado sujeto ha sido puesto, en la Cárcel de La Albuera, a disposición del presidente de referida Comisión Mixta.

### Por desacato a la autoridad

En virtud de comunicación recibida del juez municipal, la benemérita de Aceuchal detuvo al vecino de dicho pueblo Lorenzo Asensio Flores, de veintidós años, por desacato a dicha autoridad.



Sobre la mejor tribuna, la mejor prueba: **Mi Hermosura**

Leche Lechera

## La Exposición de arte de los Luises

### Antonio Juez

Antonio Juez, el exquisito artista, justamente alabado y de quien nos ocuparemos en otra ocasión, ha contribuido a realizar la futura Exposición, enviando una serie de obras donde brilla todo el carácter de su estilo lleno de delicadeza y modernidad.

«La maja de luto», «Angelus Domini nuntiavit Mariæ», «Antira danse» y un admirable «Triptico» («El príncipe Igor», «Romo», «Bayadero»), son las obras que ha presentado el insigne Juez, todas ellas ricas en colorido y fantasía.

Felicítamos al ilustre artista por este nuevo triunfo, que une a los numerosos ya alcanzados en el transcurso de su carrera artística.

### Un millón de recompensa

Preciosa e interesante serie, que empieza hoy en López de Ayala.

### MOTOR A GAS

Se vende motor a gas pobre, marca «Koerting», usado, 25 caballos, completo con fábrica de gas, propio para uso eléctrico.

Además un compresor y un molino con piedras francesas.

Para detalles, diríjase a Otto Reinhardt. Apartado 98. Sevilla.

### NOTAS DEPORTIVAS

#### Balompíe

Por fin podemos considerar ya como un hecho la celebración del primer campeonato extremeño de fútbol.

A su debido tiempo procedió al sorteo de los equipos inscriptos, cuyas eliminatorias han de efectuarse de la siguiente manera: Sport Club Badajoz y Deportiva Emeritense, jugarán dos partidos; el primero, el domingo 30 del actual, en el campo de La Antigua, de Mérida, y el segundo en el campo del Vivero, de esta capital.

El once de la Cultural Deportiva Villafraquesa contendrá con el de la Deportiva Cacerense, y a los noveles futbolistas de Zafra corresponderá entenderse con los de Granja de Torrehermosa.

Parece ser que estos últimos equipos solamente jugarán un partido eliminatorio en terreno neutral, que bien pudiera ser Mérida para los primeros y Villafraanca para los segundos.

Los partidos finales tendrán lugar en Badajoz con motivo de la feria de mayo.

#### Zafra

El pasado domingo jugaron en esta localidad un partido de balompíe los equipos de la Cultural Deportiva Villafraquesa y Deportiva Segedana.

El encuentro, que fué presenciado por numeroso público, terminó con el triunfo de los culturales, que se apuntaron cinco goles por ninguno de sus contrarios.—*Omisto.*

## LABRADORES

comprad segadoras de la marca

### “ADRIANCE”

fabricada por la importante casa americana MOLINE PLOW, Co.

### LA MEJOR ATADORA

por su construcción esmeradísima, manejo sencillo y sólido, peso liviano y fácil manejo. Siendo su precio solamente de

## 1.900 PESETAS

pagaderas a la puesta en marcha y después de la conformidad del comprador. Con un pequeño aumento, se venden, a pagar en dos y tres plazos, por

### JUSTO GARCÍA ORTIZ

RONDA DEL PILAR, NUM. 30

### MAQUINARIA AGRÍCOLA E INDUSTRIAL

### HILO SISAL abacá, legítimo, americano, en fardos de 22/23 kilogramos, a 58 pesetas.

Piezas de recambio.

Mecánicos a disposición de los clientes.

## BAÑOS DEL CHARCON

(O DE ARRIBA)

AL SITIO DEL MORAL, EN SALVATIERRA DE LOS BARROS

TEMPORADA DE 20 DE JUNIO A 20 DE SEPTIEMBRE

Aguas ferruginoso-bicarbonatadas, en baño o bebida, curación de la neurastenia, enfermedades del estómago e intestinos, anemia, humor herpético, reumatismo y otras afecciones. Declaradas de utilidad pública por Real orden.

Vida en pleno campo, en paisaje bellissimo. Hay piano y gramófono. Se arriendan habitaciones a 1.º 0, 1.º y 2.º 0 pesetas diarias. Los señores bañistas comerán por su cuenta. Hay oratorio. Las personas que acompañen a los bañistas, mayores de edad o niños, se considerarán aguilistas, la mitad, a los efectos del pago. Durante la temporada, dirigirse al propietario, don RUMUALDO GARCIA, en Almedralejo.

## “EL PASO”

### BENEGAS, 16.—ALMACÉN DE VINOS

ARROBA DE VINO, 7 PESETAS. LITRO, 0'50. ACEITUNAS SEVILLANAS GORDAL, 0'70 kilo.

LA CUARTA CORRIDA DE FERIA EN SEVILLA  
GRAVISIMA COGIDA DE "VARELITO"

(POR TELÉFONO)

Sevilla, 22, 1'30 h.—Se celebra la cuarta corrida de feria con ganado de Guadalest, que resulta bronco y desigual, teniendo al público en constante sobresalto.

Asisten los infantiles. En la plaza hay un lleno tupido.

PRIMERO.—Un capitalista se arroja a los medios y es retirado. Cumple en varas el de Guadalest, anotándose en el tercio un buenquite de Varelito, que lo termina adornándose.

Sin más preámbulos pasa a los niños de tanda, que no consiguen lucirse.

Toma los trastos Varelito para una faena vistosa, en la que intercala varios pases naturales magníficos y uno de pecho colosal, y remata con una estocada corta que se aplaude.

SEGUNDO.—Chicuelo lancea de capa sin entusiasmar. En banderillas, nada. Chicuelo se arma de tizona y trapo y pasa a un kilómetro de distancia, demostrando un miedo tan injustificado como insuperable.

Aprovecha dos momentos y deja otros tantos pinchazos cuarteando. Más trasteo sin arimarse para otros dos; el último sin soltar. Otro más. (Palmas guasonas.) Otro. (Un aviso.) Intenta el descabello y acierta a la segunda. (Bronca y dejuetos a la presidencia por su pasividad.)

TERCERO.—A la salida es saludado por Granero con unas verónicas incógnitas, que van degenerando aún y termina en fox trot. (Pitos.) Enfadado el espada, coge las banderillas y parece artísticamente, logrando hacerse aplaudir con entusiasmo.

Con la muleta realiza una labor aceptable, y termina con el enemigo de una estocada algo contraria. (División de opiniones.)

CUARTO.—Marcial Lalanda tira de repertorio y larga unas cuantas verónicas que se corean. Con la muleta, francamente mal, y con el estoque, tímido e incierto. Tres pinchazos malos, nuevo alijo, otro y... la pita.

QUINTO.—Llega al último tercio incierto y reservón, proporcionando gustos a granal. Varelito, ayudado por el peonaje, procura hacerse con el marrajo, que achuca al diestro por ambos lados.

Con toda clase de precauciones entra a matar, saliendo no obstante perseguido por la res, que consigue darle alcance.

El momento es terrible. Un estremecimiento de horror invade al público. Varelito queda prendido en las astas del cornúpeto, que lo eleva y zarandea con gran aparato, dejándolo caer pesadamente.

Mientras algunos lidiadores consiguen llevarse al toro, varios compañeros del infortunado espada, que yace exánime, lo conducen a la enfermería, dejando un reguero de sangre.

Gran parte del público abandona la plaza profundamente conmovidos pues desde un principio pudo observarse que la herida debía ser grave, a juzgar por la hemorragia inmediata y abundantisísima.

Chicuelo se hace cargo de los trastos y después de varios pases miedosos, seguidos de huida y persecución, larga una puñalada sonora.

SEXTO.—Sin nada de particular pasa a Chicuelo, que aprovecha para una desprendida; otra previos nuevos pases y seguida de un aviso del usá. Nueva tizonada sin apuntar y descabello. (Bronca.)

SEPTIMO.—Granero hace faena de alijo para cuatro pinchazos y un descabello.

OCTAVO.—Lalanda es aplaudido en varios lances vistosos y recibe una ovación al matar de una buena esto-

cada, precedida de una faena inteligente.

Parte facultativo

Durante la lidia del quinto toro ha ingresado en la enfermería el diestro Manuel Varé Varelito, que sufre una herida de asta con orificio de entrada por el ano, región perineal, con rotura del esfínter y de la pared anterior del intestino recto y destrozo de los plexos hemorroidales. Pronóstico, muy grave.

Después de la cogida

Varelito ingresó en la enfermería en brazos de sus compañeros, siéndole inmediatamente aplicadas por los médicos varias inyecciones de morfina, con las que no se logró reanimarle. Al cabo de varias horas el espada pudo hallarse en condiciones de ser trasladado a su domicilio, lo que se llevó a efecto con grandes precauciones.

La camilla fué acompañada por numeroso público, ansioso de informarse por los íntimos del diestro del verdadero estado del desgraciado torero. Al llegar la comitiva a Triana, barrio de donde era morador Varelito desde hace dos meses que contrajo matrimonio con una linda joven trianera, el acompañamiento se había traducido en nutrida manifestación.

Operación quirúrgica.—Opiniones muy pesimistas

A las once de la noche los médicos decidieron levantar el vendaje provisional y proceder a operar al herido.

La delicada operación fué llevada a cabo con todo género de precauciones y durante ella Varelito sufrió varios colapsos, que hicieron temer a los facultativos un desenlace funesto.

A la hora de telefonar, el estado de Varelito es gravísimo.

Ha pedido confesión y se disponían sus familiares a que les fueran administrados los Sacramentos.

Los médicos se muestran muy pesimistas.

Versión de nuestro colaborador "Polonia"

Sevilla, 21, 21'15 h.—Terminaron las corridas indignas de la incomparable feria de abril por causa de la desdichada actuación de los diestros.

Los toros de Guadalest, lidiados hoy, resultaron desiguales. Granero, quedó mal.

Chicuelo, detestable, a la altura del último novillero, con un miedo desgraciado.

Recibió varios avisos y tuvo que salir de la plaza escoltado por los guardias para librar la piel.

Marcial Lalanda, fué el único que quedó bien, derrochando valor y voluntad.

Salí en hombros de sus entusiastas por la puerta grande.

Varelito en el quinto de la tarde, después de dar una estocada, salió huyendo perseguido por el toro, que le alcanzó corneándole horriblemente.

El desventurado matador recibió una cornada en el ano, región perineal, que le produjo la rotura del esfínter externo y del recto con salida por la ingle.

El cuerno destruyó también el plexo. Con grandes hemorragias el herido fué conducido a la enfermería en gravísimo estado, donde continúa a la hora en que telefoné.

Los doctores le aplican con intermitencias, inyecciones de morfina y suero para reanimarle.

Hasta ahora el infeliz diestro ha sufrido tres colapsos. Una de las veces que recobró el conocimiento, el espada recomendó al apoderado que cuido de su hijo.

Los médicos se muestran pesimistas. La noticia de la cogida corrió rápidamente por Sevilla, cundiendo una impresión penosísima.—Polonia.

HACIENDA NOTICIAS

Libramientos

Para hoy se ponen al pago en esta Depositaria de Hacienda los siguientes libramientos: Don Juan García, 70.769 57 pesetas; don Juan Prieto, 41.534 13; don José Gutiérrez, 1.632'33.

Recaudación

La de ayer ofreció el siguiente resultado: Utilidades, 1.847'85 pesetas; derechos reales, 1; alumbrado, 1.510'49; Aduanas, 1.345'98; alumbrado, resultados, 107'18; recursos, resultados, 2'64; operaciones del Tesoro, 2.093.373'15.

Comunidad de Labradores de Llerena

SUBASTA DE RASTROJERA  
A las once horas del 26 del corriente mes, tendrá lugar en el domicilio de dicha Comunidad, calle de la Cárcel, número 5, la subasta de más de seis mil fanegas de aprovechamientos de rastrojera, divididas en lotes, con arreglo al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la oficina de la misma.—El presidente, Gerardo Sabido.

Ganga.—Venta a plazos

Se vende fábrica Electrohiladora panificadora, suministrando fluido a tres pueblos y pan, actualmente, a diez pueblos; automática moderna, sistema Davenport, de 6.000 kilos, situada en Nogales, a plazos mensuales durante diez años. Para tratar, con su dueño en Nogales, don Jacinto Jirones Nájera.

OBRAS NUEVAS

Cocina Vegetariana Española, por doña Concepción Pérez de Corvo. De venta, en casa de la autora, Menacho, número 11, Badajoz, o librerías. Electroterapia y Diatermia Urológica, Alta frecuencia y Diatermia Ginecológica. De venta: en casa del autor, Menacho, 11, y librerías de Badajoz. Puerta del Sol, 15, y Carretas, número 37, Madrid. Callao, 650, Buenos Aires. Ronda Universidad, 4, Barcelona. Sagasta, Sevilla.

Compañía Adriática de Seguros (Unione Adriatica di Sicurtá)

Fundada en Trieste en 1838

VIDA - INCENDIOS - MARITIMOS

Table with 2 columns: Description and Amount. Capital social enteramente desembolsado... 10.500.000'00. Reservas técnicas y demás... 165.407.948'28. Seguros vida en vigor... 578.118.026'00. Primas incendios cobradas en 1920... 79.900.789'00. Primas transportes cobradas en 1920... 37.973.251'00. Sinistros pagados desde la fundación de la Compañía... 1.077.107.060'67.

Dirección para España: Madrid, Paseo de Recoletos, 6

Agencias en todas las principales poblaciones de España

Agencia General en Badajoz: Plaza de Cervantes, 3

Autorizado por la Comisión general de Seguros

Con el 202 se cura la hemorragia o purgación, por larga y crónica que sea. No produce dolor, ni mancha, ni irrita, ni produce estrecheces uretrales.

PRECIO, 3'50 PESETAS

De venta en la farmacia de VILLANUEVA CASTELLANO ASEPTÓGENO para irrigaciones. Higiene íntima de la mujer. La farmacia VILLANUEVA CASTELLANO es la mejor surtidora y sus precios no admiten competencia.

MUEBLES Y CARRUAJES

GRAN FABRICA DE MUEBLES Y CARRUAJES Y CARPINTERIA MECANICA. Especialidad en construcción y reparación de carrocerías de automóviles y juguetes deportivos de chozas, comedores, despachos y gabinetes. Almacenes y exposición: Plaza de la Estación, número 23 (esquinas a Escalera) BADAJOZ.

"EL PROGRESO"—RAMON SALAS

LA CAMPAÑA DE MARRUECOS

(POR TELÉFONO)

21, 17 h.

Las operaciones contra el Raisuni

Tetuán.—Se sabe que está acordado que en las próximas operaciones que han de llevarse a cabo contra el Raisuni, actuarán, combinadas, las fuerzas de Larache, Ceuta y Tetuán.

Fracasadas las negociaciones para lograr la sumisión del Raisuni y de otros jefes rebeldes, el general Berenguer se propone ultimar definitivamente las operaciones en esta zona, sometiendo y pacificando las cabillas enemigas.

Las operaciones comenzarán en la semana próxima, para dar tiempo a que el general Sanjurjo pueda enterarse bien de la situación.

Sanjurjo

Tetuán.—El lunes o el martes se espera en esta plaza al general Sanjurjo, quien después de conferenciar con el alto Comisario, saldrá inmediatamente para Larache.

Elementos de guerra

Tetuán.—En las posiciones avanzadas de Xauen y en Larache se están concentrando nuevos elementos y material de guerra.

Para Xauen han marchado cuatro compañías de Infantería, dos de Caballería y la mehalla jerifiana al mando del teniente coronel Orgaz.

El mando de todo el sector de Xauen lo tendrá el coronel don Federico Caballero.

Bombardeos aéreos

Tetuán.—Como preparación de las próximas operaciones que han de realizarse, las escuadrillas de aviación bombardean diariamente los poblados inmediatos a Tazarut y las cabillas rebeldes de Ajmas (Bani-Arós).

Política

Tetuán.—El coronel Castro Girona realiza labor política cerca de los gomaras, logrando atraerse a varios jefes notables de las cabillas.

Felicitación

Tetuán.—Una representación de la totalidad de los compañeros jefes y oficiales de esta guarnición, ha visitado al coronel del regimiento del Serrallo don Federico Sosa para felicitarle por su ascenso a brigadier.

Llegada del "Urania"

Tetuán.—Fondeó el aviso de guerra Urania. Trae a bordo la comisión encargada de realizar estudios en el Mediterráneo y en el Océano Atlántico.

Artillería

Tetuán.—Procedente de Melilla ha llegado la quinta batería de Artillería de montaña que guarnecerá esta plaza.

22, 1'30 h.

Parte oficial

En el Ministerio de la Guerra facilitaron esta noche a la Prensa el siguiente parte oficial:

Según comunica el alto Comisario a las veintitena y veintidós de hoy, no ha ocurrido novedad en los territorios de Ceuta, Melilla y Larache.

En Tetuán una partida de merodeadores agredió en la carretera de Lauzeira a tres obreros de la línea que, contraviniendo lo dispuesto, regresaban por la noche a la plaza.

Los tres obreros, que pertenecían a la Compañía de Telégrafos, resultaron muertos. Se llamaban los infortunados, Antonio Oraso, Manuel Ríos Corbelle y Ricardo Sebastián.

El comandante del batallón de cazadores Madrid, don Serapio Pascua, sufrió una caída del caballo que montaba, resultando herido gravemente.

En toda la zona de Melilla prosigue, bajo los mejores auspicios, la política iniciada para llegar a pacificar totalmente la cabilla de Beni-Said.

Los efectos de esta política se manifiestan bien claramente por la constante presentación de numerosas familias pertenecientes a los poblados de Amedan, las cuales gestionan las condiciones para someterse a España.

También han anunciado su presentación para conferenciar acerca de las condiciones de sumisión, muchos prestigiosos jefes, entre ellos Chaid Chelne, Adhah, Ar Kizá Isaven.

En Alhucemas no ocurre novedad.

También sin novedad se verificó hoy un convoy de aprovisionamiento al Peñón de Vélez.

En honor de Sanjurjo

Melilla.—En el teatro se ha celebrado la función organizada en honor del general Sanjurjo. La fiesta resultó muy brillante.

Sanjurjo después de salir del teatro, donde se le hizo objeto de una cariñosa manifestación de simpatía, embarcó en el Giraldal con dirección a Río Martín, para donde salió a las tres de la madrugada.

Operaciones preliminares

Tetuán.—Siguen con toda intensidad los preparativos en toda esta zona para las próximas operaciones. Las escuadrillas de aviones continúan realizando vuelos sobre los poblados, en los que arrojan gran cantidad de explosivos.

Un aeroplano, por haber sufrido una ligera avería, vióse forzado a tomar tierra en Beni Arós, sin novedad alguna para el piloto.

En el mismo sitio se reparó dicha avería, continuando después su vuelo.

LEA USTED TODOS LOS DIAS "CORREO DE LA MAÑANA"

Poliesta de «Correo de la Mañana» 85

EL ANTICUARIO

POR

Sir Walter Scott

—pues vos estáis en estado de poder sufrir tisona, y yo no me heido con fuerza para nada, créala que es posible?... ¿Qu! ¡no será imposible que mi hijo viva aún!...

os será fácil informarnos de todos los estados y nombres de confianza que la han servido; sus resacasas podrán daros algunas luz sobre la vida y pasado de vuestro hijo.

acordarme por primera vez de ellos, y sentir que otro haya usurpado sus derechos. —Puede ser—dijo el anticuario—que el mayordomo de quien vuestro hijo había pasado al servicio de ese mismo heredero.

tero cumplimiento, si que la usabilidad que milord creyó debía usar con su huésped, le permitiese la men r queja, y así que éste echase de ver si usaba o abusaba de la usabilidad e independencia del país de tí.

—No, señor, sino que el criado de milord se ha dirigido a mí, figurándose que yo soy el honor de ser el ayuda de cámara de vuestra señoría, porque, sobre poco más o menos, desamparó tales funciones.

demócratas, como les llaman, y yo digo la palabra, porque ya me llaman de otra suerte a los señores del Ray y de la brigada costumbre de empolvarse el pelo? Los demócratas dicen, que milord ha vendido a proporcionar sus dependientes es-

